



ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL ART.150.2

En Murcia, siendo las 12:00 horas del día 4 de noviembre de 2020 se reúne a distancia, por videoconferencia, la Mesa de Contratación, con asistencia de las personas relacionadas al margen:

PRESIDENTE D. Miguel Martín López.
**Vicesecretario de la
Consejería.**

VOCALES D.^a M.^a Dolores Baños
Nortes.
**Jefa de Servicio de
Régimen Interior.**
D.^a Gema Valero García.
**Jefa de Sección de
Contratación**

**FUNCIONARIA LICENCIADA EN
DERECHO** D.^a Marta Ródenas
Tortosa.
**Jefa de Servicio
Jurídico.**

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Ignacio Martínez
Urtubi.
**Jefe de Servicio
Económico y de
Contratación.**

La reunión fue convocada para el examen de la documentación presentada por las empresas propuestas como adjudicatarias conforme al art. 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), en el expte. 1/2020 convocado por la Consejería para la contratación del “**MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, publicado en el Perfil de Contratante el 02.06.2020.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

Se inicia el acto por el Sr. Presidente, procediéndose al examen de la documentación general acreditativa de los requisitos y condiciones establecidos para contratar con la Administración, presentada a tenor de lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP, por las empresas propuestas como adjudicatarias, esto es, THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U para el Lote 1 y EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. para los Lotes 3 y 4.

MARTINEZ URTUBI, IGNACIO 05/11/2020 09:29:18 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL 05/11/2020 09:31:57 | VALERO GARCIA, GEMA 05/11/2020 09:34:59
BAÑOS NORTES, MARIA DOLORES 05/11/2020 10:22:43 | RÓDENAS TORTOSA, MARTA 05/11/2020 11:30:20 | MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL 05/11/2020 11:31:47





Región de Murcia
Consejería de Salud

Secretaría General

EXPTE. 1/2020

Examinada dicha documentación, se aprecia que las citadas empresas han acreditado la posesión y validez de los requisitos exigidos que fueron declarados bajo su responsabilidad, mediante la presentación de los correspondientes documentos justificativos, así como de haber constituido la garantía definitiva procedente.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta Certificado del Secretario de la Mesa de la relación de la documentación presentada por las empresas citadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Martín López

EL SECRETARIO

Fdo. Ignacio Martínez Urtubi

INTERVENTOR DELEGADO

Fdo. Jose Manuel Martínez López

FUNCIONARIA LICENCIADA

EN DERECHO

Fdo. Marta Ródenas Tortosa

VOCALES

Fdo. Gema Valero García Fdo. M.^a Dolores Baños Nortes

(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

MARTINEZ URTUBI, IGNACIO 05/11/2020 09:29:18 | MARTIN LOPEZ, MIGUEL 05/11/2020 09:31:57 | VALERO GARCIA, GEMA 05/11/2020 09:34:59
BAÑOS NORTES, MARIA DOLORES 05/11/2020 10:22:43 | RÓDENAS TORTOSA, MARTA 05/11/2020 11:30:20 | MARTINEZ LOPEZ, JOSE MANUEL 05/11/2020 11:31:47

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-24fe590c-152-83ce-33de-0050569h34e7

